



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000545-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a medidas que ha promovido la Junta de Castilla y León en los últimos 5 años para facilitar las condiciones del uso por parte de los jóvenes de las salas de exposiciones y las casas de cultura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 15 de noviembre de 2019.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000500, PE/000501, PE/000505, PE/000511 a PE/000513, PE/000515 a PE/000519, PE/000521, PE/000534 a PE/000536, PE/000539, PE/000543, PE/000545, PE/000643 a PE/000778, PE/000920, PE/000926, PE/000928 a PE/000932, PE/000934, PE/000937, PE/000940 a PE/000943, PE/001480, y PE/001491 a PE/001501, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 545, formulada por D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y D.ª Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre salas de exposiciones y las casas de cultura.

Las medidas que ha promovido la Junta de Castilla y León en los últimos 5 años para facilitar las condiciones de uso por parte de los jóvenes de las salas de exposiciones y las casas de cultura, es la gestión en Salamanca de la sala Unamuno para exposiciones de jóvenes artistas participantes en los certámenes de Arte Joven así como otras exposiciones de Arte de interés para el colectivo juvenil. Las convocatorias del certamen de Arte Joven de los últimos cinco años son los que se señalan a continuación:

AÑO	FECHA PUBLICACIÓN EN BOCYL	ARTE JOVEN
2014	24/12/2014	ORDEN FAM/1104/2014, de 12 de diciembre, por la que se convoca el Certamen "Arte Joven: Jóvenes Artistas en Castilla y León 2014", con la colaboración del Programa Carné Joven Europeo.



AÑO	FECHA PUBLICACIÓN EN BOCYL	ARTE JOVEN
2017	03/04/2017	EXTRACTO de la Orden de 28 de marzo de 2017, de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, por la que se convoca el "Programa de Arte Joven: Jóvenes Artistas en Castilla y León 2017".
2018	24/10/2018	EXTRACTO de la Orden de 15 de octubre de 2018, de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, por la que se convoca el «Programa de Arte Joven: Jóvenes Artistas en Castilla y León 2018».
2019	17/12/2019	EXTRACTO de la Orden de 26 de noviembre de 2019, de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, por la que se convoca el «Programa de Arte Joven: Jóvenes Artistas en Castilla y León 2019/2020».

Valladolid, 8 de enero de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.